

¿QUIEN PUEDE VOTAR EN WISCONSIN?

Usted Puede Votar Si:

- Por lo menos tiene **18 años** de edad el día de las elecciones;
- Es **ciudadano de los EEUU** por nacimiento o naturalización *Si nació en Puerto Rico, ud. es AUTOMATICAMENTE ciudadano de los EEUU.*)
- Es **residente del estado de Wisconsin** por lo menos 10 días antes del día de las elecciones;
- Se ha **registrado** a votar – o se registrara en el día de las elecciones. *(Si se ha registrado en una dirección diferente en el pasado, debe registrarse de nuevo con su dirección nueva.)*

¿Que Tengo que Hacer para Registrarme?

- **Si tiene licencia de conducir válida y actual de Wisconsin, tráigala** para que pueda escribir el número de su licencia en la tarjeta de registración. **Si no tiene una licencia válida y actual de Wisconsin, todavía PUEDE registrarse** escribiendo los 4 últimos dígitos (números) de su número de seguro social o su tarjeta de la identificación del estado, en la tarjeta de registración, o marcando la cajita diciendo que no tiene ninguno de estos documentos.
- **Prueba su dirección.** Si está registrándose el Día de las Elecciones, si se registró por correo, si se registró tres semanas o menos antes de la elección, o si se registró en una campaña de registración, lleve un documento con su **nombre y dirección actual**, como una licencia de conducir, tarjeta de identificación del estado, cuenta reciente de servicios públicos (luz, calefacción, teléfono, cable, etc.), cuenta de impuestos de propiedad, contrato de arrendamiento, estado bancario actualizado, o talón de cheque, O vaya a las encuestas con un votante que sepa donde usted vive y que pueda comprobar donde él/ella vive. *(No puede usar cuentas de tarjetas de crédito, avisos de la colección, o correo personal, para registrarse.)*

Usted Puede Votar Aún Si:

- No tiene una licencia de conducir o “identificación con una foto”
- Es un **ex-criminal (“ex-Felon”)** *(siempre y cuando usted no tenga que reportarse ante un agente de libertad vigilada o de libertad provisional por causa de un delito grave (Felony). Si solamente ha sido condenado por un delito menor (Misdemeanor), PUEDE votar, aún cuando está sirviendo su sentencia del delito menor.)*
- No habla inglés *(siempre y cuando sea ciudadano de los EEUU);*
- Es un **estudiante** y no vive con sus padres *(puede elegir a votar donde usted vive para ir a la escuela O donde usted residió últimamente antes de atender a la escuela. No puede votar dos veces.)*

